

En Hospitalidad queremos de nuevo salir a caminar para expresar que queremos una Unión Europea que sea fiel y coherente con sus valores fundacionales, y que se comprometa para garantizar las condiciones dignas en la acogida y la integración de las personas migrantes forzosas. Una UE que coopera con los países en origen y que cree firmemente en la Ayuda Internacional al Desarrollo. Una Europa de Derechos.

Con el poder de tu voto, puedes contribuir a crear una Europa que se sustente en los valores de protección, libertad, dignidad, solidaridad y cooperación. Tienes el poder, #ThePowerofVote, para construir una Europa más inclusiva y hospitalaria.

PROTECCIÓN

El Parlamento Europeo puede desempeñar un papel importante en la configuración de una UE que sea fiel a sus valores de protección. Reclamamos:

- **Mantener** las operaciones de rescate en el Mediterráneo: salvar vidas es un imperativo moral y legal básico.
- **Garantizar** el derecho a solicitar asilo en la UE, tanto en frontera como en el territorio.
- **Facilitar** y flexibilizar la reagrupación familiar.
- **Animar** a los Estados miembros a incrementar las cifras de reasentamiento.
- **Aumentar** las rutas seguras y legales para el desplazamiento internacional.
- **Poner fin** a las devoluciones sumarias en las fronteras terrestres y marítimas de la UE.

LIBERTAD

Una UE que utilice alternativas a la privación de libertad por motivos migratorios. Demandamos:

- **Reconocer** que la mayoría de migrantes y solicitantes de asilo internados nunca han cometido un delito.
- **Reducir** la detención de migrantes en situación irregular, utilizándola como último recurso.
- **Admitir** que el internamiento daña la salud física y mental de las personas migrantes.
- **Invertir** en el desarrollo de alternativas al internamiento.
- **Prohibir** en todos los países de la UE el internamiento de menores migrantes y de personas solicitantes de asilo.

www.hospitalidad.es/caminosdehospitalidad

¡Ven a caminar! #ThePowerofVote

DIGNIDAD

Una UE que garantice condiciones dignas de acogida a las personas que buscan protección en Europa. Reclamamos:

- **Plazas de acogida** suficientes. Evitar que las personas solicitantes de asilo queden sin hogar, en situación de calle.
- **Condiciones** de acogida dignas. Son el primer paso para la inclusión social de las personas solicitantes de asilo.
- **Diseñar** sistemas de acogida alternativos que faciliten la articulación y participación de las distintas administraciones públicas y de la sociedad civil.
- **Promover** la integración como un proceso bidireccional que reconoce y valora las riquezas de las diversas culturas. Trabajar con las comunidades locales para favorecer actitudes de Hospitalidad.

SOLIDARIDAD e IGUALDAD

Una UE que garantice condiciones dignas de acogida a las personas que buscan protección en Europa. Reclamamos:

- **Políticas** activas de integración de las personas migrantes, que aborden la cuestión desde una perspectiva más amplia.
- **Invertir** en iniciativas sociocomunitarias y fomentar el diálogo entre creencias y culturas; y entre instituciones y organizaciones sociales.
- **Priorizar** la formación lingüística y profesional, y la validación de cualificaciones académicas.
- **Eliminar** barreras de acceso al empleo.
- **Trabajar** por una gestión positiva de la diversidad cultural y por el acceso a la ciudadanía.
- **Identificar** y difundir las buenas prácticas existentes en Europa.

COOPERACIÓN

Una UE que apueste por la cooperación y el diálogo internacional como estrategia para abordar las migraciones. Demandamos:

- **Implementar** y desarrollar los Pactos Globales de Migración y Refugio a través de la legislación y políticas europeas y nacionales coherentes y efectivas.
- **Una** cooperación internacional al desarrollo vigorosa en Europa y España, fiel a sus fines de erradicar la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Garantizar** que los acuerdos migratorios con países limítrofes respeten los DDHH.
- **Destinar** el 0,7% de la Renta Nacional a la Ayuda al Desarrollo (AOD) y el 10% de AOD a la Ayuda Humanitaria.
- **Garantizar** el acceso a la educación de los menores migrantes, refugiados y desplazados.
- **Destinar** un 10% de la AOD a educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía global, orientada a cultivar el sentido de pertenencia a una comunidad global, el compromiso con la dignidad humana y la cultura de la hospitalidad.

10%
GAMINOS DE
HOSPITALIDAD

HOSPITALIDAD.ES

Jesuitas
social

JRS

SJM
servicio jesuita a migrantes

ALBOAN

entreculturas
ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

FUNDACIÓN
HOGAR DE SAN JESÚS
1942-2017

The
power of
vote
EU